



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX -2020-00271997-UNC-ME#FCQ - Rcia. Mangiarotti

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la renuncia del Dr. Agustín MANGIAROTTI, al cargo de Docente Guía del Ciclo de Nivelación período 2020-2021 de esta Facultad, designado por Resolución HCD 1064/19;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE en el cual se dispone el aislamiento social preventivo y obligatorio;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 11;

La causal invocada;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Agustín MANGIAROTTI (Legajo 48.221) en el cargo de Docente Guía- código 228- del Ciclo de Nivelación 2020 de la Facultad de Ciencias Químicas dispuesto por Resolución HCD N° 1064/19 a partir del 01-11-2020.-

Artículo 2º.- El Dr. Mangiarotti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

CM.po

